TUXPAN

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NUM. DE AUTORIZACION: 164/2017
ASUNTO: AUTORIZACIÓN

RECO CERO S. A. DE C.V.
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA CON FECHA DEL 11 DE JULIO 2017, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE **"RESIDUOS SOLIDOS URBANOS"**, BASURA ORGANICA E INORGANICA DE SUS INTALACIONES AL RELLENO SANITARIO DE ESTE MUNICIPIO.

QUE SERA TRANSPORTADA EN LA UNIDAD QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

Nº ECO	UNIDAD	PLACA	SERIE	MODELO	CAPACIDAD DE CARGA
RECO-015	RAM 4000	XK-4890	3C7WRMJ19RG/07356	2017	8,000 litros 08m3

TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREDORES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DEL 1º DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS PEREZ MELO
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 12 DE JULIO DE 2017

TUXPAN
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Copia original
13-Julio-2017
Ing. Enrique Gabriel Rodríguez M.

C.c.p. Archivo.